Bogotá D.C., 3 de marzo de 2026

Señores:
Escuela Superior de Administración Publica - ESAP
HARRISON ROMERO RESTREPO
Director Territorial Meta, Guaviare, Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas.

Asunto: Solicitud de cesión de Contrato de Prestación de Servicios No. ESAP-META-049-2026 y manifestación de voluntad.

Respetado Doctor Romero,

Yo, **MARVIN CANTOR GUTIERREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 11259436 DE Fusagasugá (Cund.), actuando en mi calidad de contratista, me permito manifestar formalmente mi voluntad de ceder el contrato de referencia, cuyo objeto es **"*Prestar servicios profesionales orientados al desarrollo e implementación de las actividades definidas en los documentos técnicos de las distintas líneas temáticas ofertadas en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, para el acompañamiento de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales, en concordancia con las directrices generales y los lineamientos emitidos por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE).”***

Por lo anterior, me permito solicitar muy amablemente la CESIÓN de mi vinculación bajo el contrato de prestación de servicios profesionales No. ESAP-META-049-2026 con la Territorial Meta, a partir del día 3 de marzo de 2026, de igual manera, renuncio a los honorarios de los días 1, 2 y 3 de marzo.

Esta decisión se fundamenta principalmente a razones personales y profesionales que me imposibilitan continuar con el contrato en mención.

Por último le agradezco toda su comprensión y toda su colaboración que me brindo durante la ejecución de mi contrato.

Para su gestión y trámite correspondiente.

Atentamente,



MARVIN CANTOR GUTIERREZ
CC 11259436
Cel.: 3133593707
Cto. No. ESAP-META-049-2026